

Texto Único de Procedimientos Administrativos
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL"

Denominación del Servicio

"Certificado de Zonificación y Compatibilidad de Uso"

Código: SE17093A62

Descripción del Servicio

Es el documento que emite la Municipalidad que evalúa si el tipo de actividad económica a ser desarrollada por el interesado resulta o no compatible con la categorización del espacio geográfico establecido en la zonificación de suelo urbano del Plan Urbano Distrital.

Requisitos

- 1.- Formulario Único de Trámite (FUT), con indicación del número de comprobante de pago.
- 2.- Plano perimétrico del terreno en coordenadas UTM (de estar fuera del área de expansión urbana).
- 3.- Plano de ubicación y localización a escala adecuada.

Notas:

- 1.- Planos firmados por el profesional responsable.

Formularios

Canales de atención

Atención Presencial: Oficinas de la entidad según la dependencia del documento.

Pago por derecho de tramitación

Monto - S/ 81.20

Modalidad de pago

Caja de la Entidad
Efectivo: EN CAJA DE LA MUNICIPALIDAD

Plazo

5 días hábiles

Sedes y horarios de atención

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

MESA DE PARTES : MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

Consulta sobre el Servicio

Teléfono: -
Anexo: -
C o r r e o :
mesadepartes@munialgarrobal.gob.pemesadepartesmdea@gmail.com

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
9, 73, 79	Ley Orgánica de Municipalidades	Ley	27972	27/05/2003

SEDES DE ATENCIÓN

Texto Único de Procedimientos Administrativos
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL"

SEDES	DIRECCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL	EL ALGARROBAL - ILO - MOQUEGUA - AV PRINCIPAL S/N KM 15	Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30.